

## FE DE ERRATAS N°02

### CONCURSO DE CAS N° 001-2018/GOB.REG.HVCA/HP-CAS

#### CONCURSO DE MERITOS PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PROFESIONALES Y NO PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL DE PAMPAS – GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA.

Se les comunica a los postulantes de la convocatoria N° 001-2018/GOB.REG.HVCA/HP-CAS, que por error material se ha consignado la siguiente información:

#### DICE:



Gobierno Regional de Huancavelica  
UNIDAD EJECUTORA: 1627 HOSPITAL DE PAMPAS  
CAS N°001-2018/GOB.REG.HVCA - PRIMERA CONVOCATORIA



El postulante será responsable de la exactitud y veracidad de los documentos presentados.

Los formatos podrán ser llenados por cualquier medio, incluyendo el manual, debiendo llevar la rúbrica del postulante.

#### 2.2.1. Contenido de los Sobres

Se presentarán en un (1) ejemplar anillado o en folder manila. Los sobres que se presentarán serán en copias legibles, **debidamente foliadas (enumeradas) y fedateadas**. Aquellas propuestas que no cumplan con lo antes señalado se tendrán como **no presentadas**. Asimismo, los documentos no legibles no serán considerados para la evaluación.

#### SOBRE CURRICULAR

##### Documentación de presentación obligatoria:

- Copia del DNI del postulante.
- Declaración Jurada de datos del postulante, **Anexo N° 01**
- Declaración Jurada en la que el postulante declare que cumplirá con las prestaciones a su cargo relacionadas al objeto de la contratación, **Anexo N° 02**
- Declaración Jurada en la que el postulante declare que no se encuentra inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado, **Anexo N° 03**
- Declaración Jurada en la que el postulante señale que no recibe del Estado doble percepción de ingresos, **Anexo N° 04**
- Declaración Jurada en la que el postulante señale declare algún parentesco que tuviese con funcionarios del Gobierno Regional, **Anexo N° 05**
- Currículo Vitae, debidamente sustentado y documentado. Se debe de presentar un cuadro resumen de su experiencia en el objeto de la contratación. **Anexo 06**. Dicho cuadro deberá ser sustentado con la documentación correspondiente. La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
- Declaración Jurada en la que se detalle la experiencia en capacitaciones asistidas por el postor. **Anexo 07**.
- Declaración Jurada de no estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos. **Anexo N° 08**.
- Declaración Jurada de Veracidad de la Documentación Presentada. **Anexo N° 09**.

NOTA: SI NO ES LLENADA LA INFORMACION TAL CUAL INDICA EN LOS ANEXOS SERA CAUSAL DE DESCALIFICACION.

#### 2.3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La evaluación de la propuesta se realizará en dos (02) etapas: La Evaluación del sobre curricular y Entrevista Personal

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

Evaluación del sobre curricular	:	40 puntos
Entrevista Personal	:	60 puntos



## DEBE DECIR:



Gobierno Regional de Huancavelica  
UNIDAD EJECUTORA: 1627 HOSPITAL DE PAMPAS  
CAS N°001-2018/GOB.REG.HVCA - PRIMERA CONVOCATORIA



El postulante será responsable de la exactitud y veracidad de los documentos presentados. Los formatos podrán ser llenados por cualquier medio, incluyendo el manual, debiendo llevar la rúbrica del postulante.

### 2.2.1. Contenido de los Sobres

Se presentarán en un (1) ejemplar anillado o en folder manila. Los sobres que se presentarán serán en copias legibles, **debidamente foliadas (enumeradas) y fedateadas**. Aquellas propuestas que no cumplan con lo antes señalado se tendrán como **no presentadas**. Asimismo, los documentos no legibles no serán considerados para la evaluación.



### SOBRE CURRICULAR

#### Documentación de presentación obligatoria:

- Copia del DNI del postulante.
- Declaración Jurada de datos del postulante, **Anexo N° 01**
- Declaración Jurada en la que el postulante declare que cumplirá con las prestaciones a su cargo relacionadas al objeto de la contratación, **Anexo N° 02**
- Declaración Jurada en la que el postulante declare que no se encuentra inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado, **Anexo N° 03**
- Declaración Jurada en la que el postulante señale que no recibe del Estado doble percepción de ingresos, **Anexo N° 04**
- Declaración Jurada en la que el postulante señale declare algún parentesco que tuviese con funcionarios del Gobierno Regional, **Anexo N° 05**
- Currículo Vitae, debidamente sustentado y documentado. Se debe de presentar un cuadro resumen de su experiencia en el objeto de la contratación. **Anexo 06**. Dicho cuadro deberá ser sustentado con la documentación correspondiente. La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
- Declaración Jurada en la que se detalle la experiencia en capacitaciones asistidas por el postor. **Anexo 07**.
- Declaración Jurada de no Tener Vínculo Laboral con la Entidad. **Anexo N° 08**.
- Declaración Jurada de no estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos. **Anexo N° 09**.
- Declaración Jurada de Veracidad de la Documentación Presentada. **Anexo N° 10**.



NOTA: SI NO ES LLENADA LA INFORMACION TAL CUAL INDICA EN LOS ANEXOS SERA CAUSAL DE DESCALIFICACION.



### 2.3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La evaluación de la propuesta se realizará en dos (02) etapas: La Evaluación del sobre curricular y Entrevista Personal

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

Evaluación del sobre curricular	:	40 puntos
Entrevista Personal	:	60 puntos

**DICE:**



Gobierno Regional de Huancavelica  
UNIDAD EJECUTORA: 1627 HOSPITAL DE PAMPAS  
CAS N°001-2018/GOB.REG.HVCA - PRIMERA CONVOCATORIA



**CAPITULO IV**

**CRITERIO Y FACTORES DE EVALUACIÓN**

**I.- FACTORES DE CALIFICACIÓN PARA PROFESIONALES**

**APLICABLE PARA LOS ITEM A-1**



EVALUACIONES	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	<b>60 PUNTOS</b>	
<b>Formación Académica</b>		
Estudios de Maestrías	03	
Formación Profesional Titulado, colegiado y con habilidad vigente	11	
<b>Conocimientos Especializados</b>		
Diplomados y/o especializaciones en el área 2.5 puntos por diplomado	05	
Eventos y cursos de capacitación de su profesión – 01 punto por certificado. (considerar los dos últimos años)	06	
Capacitaciones en temas afines al cargo que postula – 01 punto por capacitación. (considerar los dos últimos años)	05	
<b>Experiencia Laboral en materia de la convocatoria</b>		
<b>EXPERIENCIA GENERAL</b>		
• De 3 años a más	15	
• 2 años	12	
<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA</b>		
• De 2 años a mas	15	
• 1 año	12	
<b>Puntaje Total de la Evaluación Curricular</b>	<b>60</b>	
<b>ENTREVISTA</b>	<b>40 PUNTOS</b>	
• Puntualidad	02	
• Presentación	05	
• Desenvolvimiento al hablar	De 01 a 04 puntos	
• Seguridad Personal y emocional	De 01 a 04 puntos	
• Conocimiento del Puesto al que postula	De 01 a 25 puntos	
<b>Puntaje Total de la Entrevista</b>	<b>40</b>	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>	

NOTA: Se brindará una Bonificación del 15% del puntaje final obtenido a las personas con discapacidad (previa certificación y/o constancia expedida por autoridad competente) que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio, de acuerdo al artículo 36 de la Ley N° 27050.

## DEBE DECIR:



Gobierno Regional de Huancavelica  
UNIDAD EJECUTORA: 1627 HOSPITAL DE PAMPAS  
CAS N°001-2018/GOB.REG.HVCA - PRIMERA CONVOCATORIA



### CAPITULO IV

#### CRITERIO Y FACTORES DE EVALUACIÓN

#### I.- FACTORES DE CALIFICACIÓN PARA PROFESIONALES

##### APLICABLE PARA LOS ITEM A-1

EVALUACIONES	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	<b>40 PUNTOS</b>	
<b>Formación Académica</b> Formación Profesional Titulado, colegiado y con habilidad vigente	11	
<b>Conocimientos Especializados</b> Diplomados y/o especializaciones en el área 2.5 puntos por diplomado Eventos y cursos de capacitación de su profesión – 01 punto por certificado. (considerar los dos últimos años) Capacitaciones en temas afines al cargo que postula – 01 punto por capacitación. (considerar los dos últimos años)	05 06 05	
<b>Experiencia Laboral en materia de la convocatoria</b>  <b>EXPERIENCIA GENERAL</b> <ul style="list-style-type: none"><li>De 3 años a más</li><li>2 años</li></ul> <b>EXPERIENCIA ESPECIFICA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>De 2 años a mas</li><li>1 año</li></ul>	05 03 08 06	
<b>Puntaje Total de la Evaluación Curricular</b>	<b>40</b>	
<b>ENTREVISTA</b>	<b>60 PUNTOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>Puntualidad</li><li>Presentación</li><li>Desenvolvimiento al hablar</li><li>Seguridad Personal y emocional</li><li>Conocimiento del Puesto al que postula</li></ul>	03 06 De 01 a 08 puntos <b>De 01 a 08 puntos</b> <b>De 01 a 35 puntos</b>	
<b>Puntaje Total de la Entrevista</b>	<b>60</b>	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>	

NOTA: Se brindará una Bonificación del 15% del puntaje final obtenido a las personas con discapacidad (previa certificación y/o constancia expedida por autoridad competente) que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio, de acuerdo al artículo 36 de la Ley N° 27050.